

"COMPAÑIA DE TRASPORTE PESADO

CHISINCHETRAN .S.A."



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
CHISINCHETRANS S.A.**

En la Ciudad de Machachi, Cantón Mejía, a los veinte y un días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las 17:00 horas, presididos por el Sr. Iza Yanez Cesar Fausto, en las oficinas de la Compañía Ubicadas en la Parroquia de Chisinche, se constituyen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la Compañía CHISINCHETRANS S.A., El Sr. Alejandro Rojas, actúa como Secretario, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria, para tratar la CONVOCATORIA, con la publicación debida, previamente. Se solicita a Secretaría se informe si existe el quórum reglamentario, informando que existe el 100% (cien por ciento) del capital Suscrito y Pagado Inmediatamente se pasa a dar lectura de la convocatoria, la misma que transcrita textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE CHISINCHETRANS S.A. Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía de Transporte Pesado CHISINCHETRANS S.A. a celebrarse el miércoles 21 de Abril del presente año, a las 17:00, la Parroquia del Chaupi Cantón Mejía, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1. Lectura y Aprobación de los Balances

"COMPAÑIA DE TRASPORTE PESADO



CHISINCHETRA .S.A."

y Anexos de los Ejercicios Económicos del periodo 2016 aprobación de los mismos. 2.-Informe de Presidente, Gerente General, y Comisario sobre los ejercicios Económicos 2016, aprobación de los mismos 3.- Aprobacion Económica por el ingreso de los accionistas de la Compañía. 4.- Resoluciones, Se convoca de manera expresa y especial al señora Blanca Rebeca Rojas Comisario Principal de la Compañía y el Sr. Alejandro Rojas GERENTE GENERAL. Se pone en Consideración la Convocatoria, la misma que es aprobada por unanimidad de los concurrentes. Se pasa a tratar el primer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 1.Lectura y Aprobación de los Balances y Anexos de los Ejercicios Económicos del periodo 2016 aprobación de los mismos. El Sr. Alejandro Rojas solicita a la contadora de la compañía Señorita. Eulalia Collaguazo, a que proceda a dar lectura de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2016, toma la palabra la señorita Contadora, y detalla uno a uno los datos económicos tanto de ingresos como egresos, manifestando que en el presente año tenemos un balance aceptable y que se ha mejorado los pagos de aportaciones esto es lo que manifiesta los documentos que fueron hechos llegar por el sr Gerente, que son tanto de ingresos como egresos manifestado que se ha logrado cancelar todos los haberes correspondientes pero existe un saldo por cobrar lo cual ayudaría a generar un capital para la compañía, por lo tanto pide que las personas que están morosas cancelen sus haberes y de esta manera poder seguir surgiendo como empresa cada día con una meta de superación, manifiesta la Srta. Que si no coincide algún saldo a la

"COMPAÑIA DE TRASPORTE PESADO



CHISINCHETRAN .S.A."

fecha se note que las aportaciones realizadas en este año 2017 se reflejara en el siguiente periodo pero mas no en el ciclo ya cerrado. Se pone a consideración el informe de Balances Y Anexos, Informe que es aceptado y aprobado por la junta, por unanimidad. Se pasa a tratar el Segundo punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 2.-Informe de Presidente, Gerente General, y Comisario sobre los ejercicios Económicos 2016, aprobación de los mismos. Toma la palabra el sr Alejandro Rojas y solicita a la Señorita Eulalia Collaguazo y lea los informes de Presidente, Comisario correspondiente al año 2016, informes de labores de Presidente, y Comisario, da lectura para la respectiva aprobación posterior a la lectura solicita un voto de aplauso, por su labor y esfuerzos el Sr. Gerente da Lectura de su informe y lo pone a consideración de la junta, el mismo que es objetado por desconocimiento de los accionistas que consideran que el gerente debe hacer las veces de los profesionales que deben realizar trabajos como incrementos de cupo y demás aditamentos de ley para la respectiva legalización de los vehículos, manifiesta el sr Gerente que entrega la documentación necesaria para las personas que se encuentren al día en sus obligaciones, y puedan realizar sus trámites sin objeción alguna que es la responsabilidad de la gerencia, con lo expuesto se aprueba por unanimidad el segundo punto del orden del día. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 3.-Aprobación Económica por el ingreso de los accionistas de la Compañía. La se manifiesta que se debe existir un robo

"COMPANIA DE TRASPORTE PESADO

CHISINCHETRAN .S.A."



por lo que se debe reglamentar y legalizar lo conversado en asamblea y finiquitar.

Sin tener más que tratar se clausura la junta siendo las veinte y una hora pide el señor Presidente un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta respectiva.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'A. R. R.', enclosed within a circular scribble.

EL PRESIDENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'F. R. R.', enclosed within a circular scribble.

EL SECRETARIO

GERENTE

Siendo las veinte y un horas treinta minutos, se reinstala la junta y se procede a dar lectura del acta respectiva, la misma que se aprueba sin modificación alguna.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'A. R. R.', enclosed within a circular scribble.

EL PRESIDENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'F. R. R.', enclosed within a circular scribble.

EL SECRETARIO

GERENTE